



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.



CONVOCATORIA NUMERO: 2-2024

Concepción Huista, 27 de febrero 2024
Oficio No. 2-2,024

Sectores: Integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) Integrantes del Concejo Municipal.

- ONG con presencia en el Municipio
- Representantes de Salud Pública.
- Representantes del Ministerio de Educación.
- Representantes de la Policía Nacional Civil (PNC)
- Representantes de RENAP
- Representante de MAGA
- Representante de MIDES
- Representante de MARN
- Representante de ASOCU
- Representante de SESSAN
- Representantes de REDMISAN
- Representantes de la SOSEP
- Representantes del POPOYAM
- Representante de la CDNRED
- Representante de Ministerio Publico
- Representante del Juzgado de Paz
- Representante de la Asociación Agua del Pueblo
- Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)
- Coordinadores de la Iglesia
- Organizaciones Juveniles
- Coordinador (a) de CONALFA
- Coordinadora de Organizaciones de Mujeres
- Coordinador (a) de la Comunidad lingüística
- Popti' Sub delegado del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Direct-ores de cada dependencia-a, del Municipalidad



Estimados señores:

Por este medio me permito enviarles un afectuoso saludo, esperando que sus actividades diarias sean de completa satisfacción.

El objeto de la presente es para hacerles la cordial invitación para que asistan a la segunda reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), que se llevara a cabo el día lunes 04 de marzo del presente año a partir de las ocho horas en punto, dando un tiempo de espera de treinta minutos, luego de lo cual la reunión dará inicio en el Salón Municipal, con los que estén presentes, en dicha reunión se trataran asuntos de suma importancia. Se les recuerda que quien no asista sin causa justificada incurre en IRRESPONSABILIDAD conforme a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Consejos de Desarrollo.

Por la atención prestada, y desde ya se les agradece de antemano la puntualidad.

Atentamente:

Gabriel Ramirez Vargas
Alcalde Municipal y Coordinador COMUDE.
Concepción Huista, Huehuetenango.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA

HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
A UTILIZARSE EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL



81

ACTA NÚMERO 03-2024 REUNIÓN COMUDE

En el Municipio de Concepción Huista, Departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas del día cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), en el Salón Municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Gabriel Ramírez Vargas, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Luis Fernando López Gómez, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar la reunión ordinaria del COMUDE del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera:-
PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; la directora de planificación a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **Gabriel Ramírez Vargas**, Alcalde Municipal; **Efraín Vargas Ramírez**, Síndico Primero Municipal; **Manuel Salucio Díaz**, Síndico Segundo Municipal; **Gaspar Alvarado Salucio**, Concejal Primero Municipal; **Samuel Ramírez Ramírez**, Concejal Segundo Municipal, **Mateo Reclinos Marcos**, Concejal Tercero Municipal; **Marcos De Marcos Gaspar**, Concejal Cuarto Municipal; **Mateo Gaspar Gómez**, Concejal Quinto Municipal; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO; REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	COCODES/COMUNIDAD	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	David delfino funez lopez	Aldea Secheu		
2	Francisco Martin Cruz	Aldea Checan	SI	
3	Andrés Cardona Perez	Aldea Tzunhuitz	SI	
4	Pedro Paz Andres	Aldea Ajul	SI	
5	Rafael Andres Felipe	Aldea Tzujan	SI	
6	Edgar Nicolas Joaquin	Aldea Onlaj	SI	
7	Alejandro Carrillo	Aldea Ap	SI	
8	Vitalino Lopez Alva	Aldea Bacu	SI	
9	Jerónimo Reyes Alva	Aldea Yatolop	SI	
10	Flaviano Vargas Pérez	Cantón Unión	SI	
11	Rudy Esequiel Morales Ramírez	Cantón Ciprés	SI	
12	Andrea Ramírez Vargas	Cantón Pozo	SI	
13	Mario Ramírez Salucio	Cantón Méndez	SI	
14	Alonzo Alonzo Andres	Caserio los perez	SI	
16	Agustín Jiménez Ramírez	Cantón Las Canoas	SI	
17	Placido Jerónimo Méndez	Caserio Yich choch	SI	
18	Gilberto bautista	Caserio Yula	SI	
19	Agustin Juan Gaspar	Caserio Cerro Alto	SI	
20	Juan Mateo Sebastian	Caserio Kanwa	SI	
21	pedro pascual Juan	Caserio Las Peñas	SI	
22	Nery pablo López	Caserio Tzuna	SI	
23	Miguel Domingo Miguel	Caserio Ramírez Flores	SI	
24	Modesto Pérez	Caserio Tierra Común	SI	
25	José Miguel José	Caserio Yulhuitz	SI	
26	Antonio Ramírez Salucio	Caserio Yulchen	SI	
27	Eduardo Carrillo	Caserio Tierra Blanca	SI	
28	Domingo Matias Pablo	Caserio Vista Hermosa Bacu	SI	
29	Alonzo Alonzo Andres	Caserio Pérez	SI	
30	Tomas Martin Perez	Caserio Chalhuitz	SI	



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA

HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
A UTILIZARSE EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL



82

	c.
10	Palabras de agradecimiento: Gaspar Alvarado Salucio
11	Lectura y firma del acta.

TERCERO: BIENVENIDA El Alcalde Municipal Gabriel Ramírez Vargas, da las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la participación de todos expresa la importancia de la reunión y que todo sea por el bienestar del municipio.

CUARTO: Invocación a Dios a cargo de Samuel Ramírez Ramírez, Concejal Segundo.

QUINTO: Toma la palabra el técnico forestal Yeison Recinos, explica sobre los requisitos para las licencias de tala de árboles. — Toma la palabra el inspector de saneamiento y manifiesta la importancia del control de la tala de árboles ya que si no se controla se van talar demasiados árboles por lo que los seres humanos se utiliza el agua para todo. — Toma la palabra el doctor Rony Montejo y manifiesta la importancia de circular y cuidar las fuentes de agua reforestando ya que hay demasiada contaminación desde las fuentes y se deben reforestar. — Toma la palabra el señor de la comunidad de Cantón Cipres Rudy Morales y manifiesta la importancia de cumplir en reforestar que por cada árbol talado se debe sembrar diez árboles y evitar la reforestación. — Toma la palabra el señor alcalde Municipal Gabriel Ramírez Vargas, y manifiesta la importancia sobre cumplir con la ley forestal, y manifiesta que hay comunidades que no permiten talar árboles, y da a conocer que no habrá más talas de árboles en terreno municipal y no se darán licencias para talar en propiedad municipal, ya que muchas personas abusan, piden licencia para un talar un árbol y volan dos o más árboles. — Así también sigue manifestando el señor alcalde municipal sobre los documentos de propiedad y la legalidad de los documentos y que no invadan terreno municipal. — Toma la palabra el señor Nery Pablo del COCODE de Tzuna y manifiesta sobre las rondas y evitar las rosas en terrenos y evitar los incendios para otros terrenos, ahora como informar a las personas para evitar problemas legales. — Toma la palabra el secretario municipal para informar sobre el tema de la tala de árboles y se debe coordinar con el técnico forestal para dar las licencias y también denuncias se pueden hacer y para las personas que talan los árboles sin licencia deben llamar e informar al técnico forestal. — Toma la palabra el doctor de salud y manifiesta como se le va a resarcir los daños a la comunidad de la tala ilegal de árboles ya que el pago se hace en la municipalidad. — A lo que responde Fernando López secretario municipal que la municipalidad debe coordinar a través del técnico forestal y como se beneficia a dicha comunidad y la municipalidad debe realizar actividades de reforestación y como beneficiar a todas las comunidades. — Toma la palabra el representante de la PNC Juan Andres, y manifiesta la importancia de apoyar a las comunidades y recuerda que están dispuestos a apoyar a la población, pero no cuentan con unidad o patrulla de hace tiempo. — Toma la palabra la señora Andrea Ramírez del COCODE Cantón Pozo, y manifiesta que se coordine y notifique a los alcaldes de Todos Santos y Chiantla sobre las decisiones de tala de árboles ilegales. Toma la palabra el señor Alonzo Pérez COCODE de Cantón Cipres y manifiesta la importancia de cuidar las comunidades e informa que están entrando a cazar animales ilegalmente y hay que hacer las denuncias y donde se puede denunciar o que se puede hacer para evitar cazar animales. — Toma la palabra el señor Nery Pablo y manifiesta también que se vienen a cazar personas de Jacaltenango, San Antonio Huista, y que vienen con armas de fuego en carros a cazar animales.

SEXTO: Manifiesta el señor Vicente inspector de saneamiento que en Cantón Pozo hay familias que tiene drenaje, pero a flor tierra tienen y provocan contaminación y esa contaminación va a dar a un nacimiento de agua. — Toma la palabra la señora Eulalia Pérez de caserío Vista Hermosa, manifiesta que se necesita alumbrado público y si la municipalidad puede apoyar lámparas, así también la recolección de basura y evitar la contaminación.



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
A UTILIZARSE EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL



Escritura



Juan Carlos Miguel



Gabriel Paredes

David



MTCP

[Signature]





Sacinto Marcos
Facilitador Social
MEDES



Maria Ana G. M.P.C.



T. L. de la P. de la P. de la P.



SEPTIMO: El alcalde municipal Gabriel Ramírez manifiesta al pleno del COMUDE la importancia de ejecutar con los fondos del CODEDE para el ejercicio fiscal 2025 y 2026 y propone la escuela urbana, y la señora Andrea Ramírez Vargas de cantón Pozo, manifiesta que hay otras prioridades y esta la escuela de 14 de Septiembre, que ya esta en condición muy mala y se debe atender y priorizar antes que otras escuelas, y que el día de hoy presento su solicitud para dicha escuela de 14 de septiembre, -- Toma la palabra el doctor Rony Montejo y se dirige a todos los presentes COMUDE y aclara la manera en que trabaja el estado y con los fondos públicos, que todo se presupuesta el año anterior, y se tienen plazo para presentar los proyectos cada año, de lo contrario si no se cumple se pierden los fondos.

OCTAVO: Toma la palabra el señor alcalde Municipal Gabriel Ramírez Vargas y ante el pleno del COMUDE manifiesta la importancia de aprobar y priorizar la propuesta de proyectos en el CODEDE para el ejercicio fiscal 2025 y 2026, siendo los proyectos siguientes: 1) CONSTRUCCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO, CANTÓN CIPRES, CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO; para el ejercicio fiscal 2025, y 2) MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CANTÓN MÉNDEZ, CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO. - Por lo que después de someterse a votación ante el pleno del COMUDE se aprueban los proyectos ya identificados.

NOVENO: Se inicia con los puntos varios. Y toma la palabra el doctor Rony Montejo del centro de Salud pública, e informa sobre la población de Concepción Huista y actualmente tiene 22,016 habitantes, así también informa sobre quien atiende y como se atienden los diferentes territorios, que son 2 territorios y 7 sectores, el territorio 1 un puesto de salud en la comunidad de Secheu y territorio 2 un puesto de salud en Oniaj y otro en Ajuj, y que PRIORRIS está pendiente de construcción, y una sede de sector que ya cuenta con el bien inmueble pero esta pendiente de un muro de contención para que sea factible para construcción, y otras comunidades que solicitan puesto de salud que no cumplan con ser sede de sector no pueden aplicar para la construcción de un servicios de salud, y explica los rangos de población para poder construir un servicio de salud, e informa que tiene siete sectores, pero no se tiene donde construir en el sector B de cantón Unión, y tienen unidades mínima, informa que en Cerro Alto se construyo con fondos de la comunidad un servicio de salud, luego a prestar los servicios, también en Bacú se construyó de madera por la misma comunidad, informa sobre las muertes maternas, en Chalhuitz, y Ramírez Flores y es por eso que las comunidades deben estar organizadas, deben tener los teléfonos de las comadronas, iglesias, para informar y buscar apoyo, y coordinar esfuerzos entre instituciones y a la vez el doctor da a conocer su número de teléfono 59921730, y manifiesta la importancia de estar en comunicación y coordinar esfuerzos con todos, continua informando que se esta gestionando elevar el nivel del servicio a CAP, y hace saber la importancia de que las comunidades se organicen para poder trabajar.

DECIMO: Se le da palabra al ingeniero del MAGA Ramón Castillo, manifiesta que es el delegado del MAGA y se da conocer ante el pleno del COMUDE y a la vez, informa que se esta trabajando en algunas comunidades y que va estar visitando las comunidades, y la oficina se encuentra en el edificio de la municipalidad y da a conocer su número de teléfono 32843127

DECIMO PRIMERO: Palabras de agradecimiento por el señor Gaspar Alvarado Salucio, concejal segundo municipal, por lo que expresa las palabras de agradecimiento.

DECIMO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

31	Eulalia Alvarado Perez		Caserío Vista Hermosa, Qom	SI	
32	Julián Pérez Ramírez		Cantón Pérez	SI	
33	Raymundo Díaz		Cantón Esquipulas	SI	

INSTITUCIONES EN CONCEPCIÓN HUISTA

No.	NOMBRE	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	ANA LUCIA HERNANDEZ SAENZ	RENAP	NO
2	CARLOS GODINEZ	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	SI
3	RAMON EFRAIN CARMELO CASTILLO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAGA)	SI
4	ALBERTO ANTONIO AMBROCIO GÓMEZ	SESSAN	NO
5	RONY RONALD MONTEJO MONTEJO	SALUD	SI
6	FRANCISCA FLORENTINA MENDOZA	CONALFA	SI
7	JOSÉ DE JESUS CAMPOSECO	CTA	SI
8	FERNANDO MIGUEL ROJAS ROS	JUZGADO DE PAZ	NO
9	JOSE BARRASA	MINISTERIO PUBLICO	NO
10	JUAN ANDRES JOAQUIN MACARIO	PNC	SI
11	SAMY LEONEL ROJAS SILVESTRE	MIDES	SI
12	FRANCISCO JAVIER ALVARADO	CODECH	SI
13	ALONZO GASPAR PEREZ	ADINTEC	NO
14	GABRIEL GASPAR PEREZ	ADIPY	SI
15	PABLO GASPAR	COOPERATIVA EL SENDERO	SI
16		ASUCUCH	NO
17		POPOYA	NO
18		AGUA DEL PUEBLO	NO
19	PEDRO VARGAS	ASOCIACION JUVENIL	SI
20		COMUNIDAD LINGÜISTICA POPTI	NO

Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: AUSENTES CON EXCUSA: ninguno; AUSENTES SIN EXCUSA ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El Señor Alcalde Municipal Gabriel Ramírez Vargas Coordinador y Presidente del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada.

No.	PUNTO	RESPONSABLE	TIEMPO
1.	Control De Asistencia	Personal Información Pública y OMAS	20 Minutos
2.	Determinación del QUORUM	DMP	10 Minutos
3.	Lectura y Aprobación de la agenda	DMP	5 Minutos
4.	Palabras de Bienvenida	Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE	5 Minutos
5.	Invocación a Dios	Samuel Ramírez Ramírez, Concejal II	5 Minutos
6.	Requisitos para trámite de licencias de tala de árboles	Alcalde Municipal y técnico forestal	20 Minutos
7.	Aprobación proyectos CODEDE 2025 y 2026	Alcalde Municipal y DMP	
8.	Puntos Varios	Todos y Todas	20 Minutos
	a. Salud pública	Doctor Rony Montejo	30 Minutos
9.	b. MAGA	Ingeniero Ramón	